

MIÉRCOLES, 26 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 205

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2011-13843 *Información pública de solicitud de obras de conservación y mantenimiento de una edificación en Barrio La Riva.*

Por don Jesús Galán Viar, se tramita expediente en solicitud de autorización para efectuar obras de conservación y mantenimiento para dotar a una edificación existente, sita en el Barrio de La Riva, nº 166-B, del pueblo de Villanueva, destinada en su día a vivienda, cuadra y pajar, de las mínimas condiciones de habitabilidad y ornato que permitan reanudar su uso y que impidan que el inmueble, quede en una situación de ruina irreversible.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 11 de octubre de 2011.

La alcaldesa,

Almudena Gutiérrez Edesa.

[2011/13843](#)